

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:17 horas del día 22 del mes de diciembre del año 2023, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local, **LPL331/2023** con Concurrencia del Comité para la “**SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO”, CON RECURSOS 2024”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que será aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría-----

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son: ----- *al*

PARTICIPANTES	
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.	LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----
Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases: ----- *al*

- Anexo 2 (Propuesta Técnica) más documentos solicitados en el anexo 1.
- Anexo 3 (Propuesta económica).
- Anexo 4 (Carta de proposición)
- Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite.
- Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).
- Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes “BASES”.
- Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia).
- Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)
- Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).
- Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.
- Anexo 13 (Estratificación)

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----
Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----
Que cuando menos dos de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de las bases. ----- *al*

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.	\$ 14,421,673.33

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, **LPL331/2023** con Concurrencia del Comité para la “**SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO”, CON RECURSOS 2024**”, en lo subsecuente “**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**”, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----**FIN DE ACTA**-----



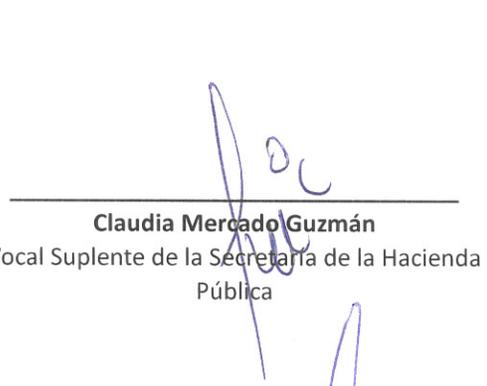
David Mendoza Martínez
 Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Fernando Ramírez García
 Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



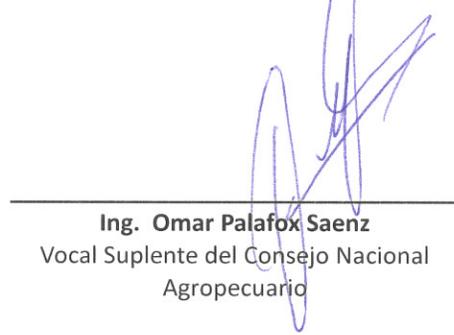
Lic. Raymundo Andrade Beltrán
 Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



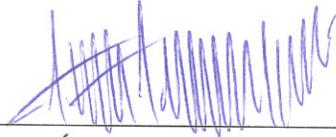
Claudia Mercado Guzmán
 Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública



Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida
 Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

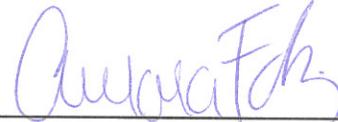


Ing. Omar Palafox Saenz
 Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario



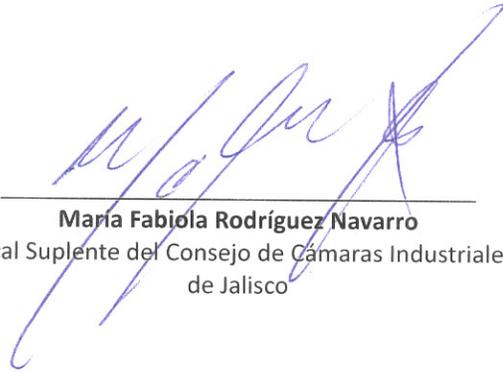
Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco



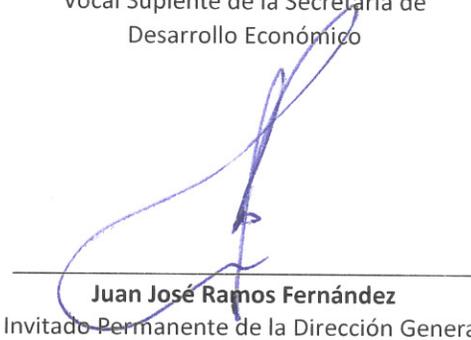
María Aurora Fernández Guerrero

Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico



María Fabiola Rodríguez Navarro

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Juan José Ramos Fernández

Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración



Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día 22 de diciembre del año 2023.

